

## CONVOCATORIA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

Con fundamento en los artículos 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 57, 58 y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por este medio se cita a las y los Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional **2024-2027**, a la celebración de la **Tercera Sesión Ordinaria**.

Lugar: SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Fecha: 13 de noviembre 2024

Hora: 16:00 horas.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento;
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación de la iniciativa de creación del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de Salamanca, Guanajuato;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Octava Modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024;
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de los Lineamientos para la operación del subsidio denominado "Transformando mi Salamanca", remitidos por la Comisión de Reglamentos mediante oficio SYR-GJAC-44/2024;
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del Dictamen CHPCP-001/2024-2027, remitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025;
- IX. Asuntos Generales; y
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"
A T E N T A M E N T E



LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORESECRETARÍA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. AYUNTAMIENTO